

COVID-19: Occupational disease or General Illness for Active Workers?

COVID-19: Enfermedad de trabajo o enfermedad general para los trabajadores activos?

Diana Martínez Rojas

Universidad Autónoma de Guadalajara

Correo electrónico de contacto: dradianitarojas@hotmail.com

Fecha de envío: 08/11/2020

Fecha de aprobación: 20/11/2020

Introducción:

Una contingencia sanitaria ante el alto riesgo de infectividad por el virus SARS-Cov-2 es a lo que se ha tenido que enfrentar los trabajadores y empleadores. En mayo 2020 se hace el comunicado que el COVID-19 no sería considerado como enfermedad de trabajo, pese a que se presume que el 90% de las personas podrían contagiarse durante el regreso a la nueva normalidad.

Objetivo:

Recabar la información necesaria a nivel nacional sobre las incapacidades emitidas y calificadas como riesgo de trabajo ante COVID-19

Metodología:

Es un estudio observacional analítico donde se hace una compilación como base de datos, para unificar criterios a las instituciones mexicanas tomando en cuenta únicamente a la población adulta para hacer un análisis comparativo de los criterios a considerar el riesgo de trabajo;

Resultados:

Una vez tomados en consideración aquellos puestos donde se demuestre que el trabajador estuvo expuesto a la infección por COVID-19 en ejercicio o con motivo de su trabajo y tomando los 4 criterios de evaluación de acuerdo con el nivel de riesgo

Discusiones:

De acuerdo a lo establecido en el art.475 de la LFT y 43 de la ley del S.S, en cuanto a definición de enfermedad de trabajo y el art.513 de la LFT contempla en el apartado 136 de la tabla de enfermedades de trabajo, las virosis o

infecciones por virus; y si se demuestra que el trabajador estuvo expuesto, sin protección en ejercicio o con motivo de su trabajo a alguna persona con dicha enfermedad y la consecuencia es el aumento en la clasificación de la prima de riesgo

Conclusiones:

El estudio logró recabar la información sobre los criterios para la calificación por riesgo de trabajo, pero sin reportes estadísticos completos

Bibliografía:

- 1.-“RIESGOS DE TRABAJO. CARACTERÍSTICAS Y DISTINCIONES. Judicial de la Federación y su Gaceta Novena Época, 177814, Tribunales Colegiados de Circuito, Tomo XXII, Julio de 2005 Pag. 1211)
- 2.-ACCIDENTE DE TRABAJO, ELEMENTOS DEL.” Ver criterio Cuarta Sala. Fuente: Apéndice de 1995. Época: Séptima Época. Tomo V, Parte SCJN. Tesis 3. Página 4. Jurisprudencia.”
- 3.-Instituto mexicano del seguro social; Algoritmos interinos para la atención por del COVID-19; actualización 14 de septiembre 2020
- 4.- Actualización de enfermedades de trabajo; boletín no.568 de Gobierno Federal

**Obra protegida con una licencia
Creative Commons**

